

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 137 Jueves 20 de julio de 2023 Pág. 5904

## **SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**

## **FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4867 PROYECTOS FORMACIÓN Y SERVICIOS, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

PROYECTOS FORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLOGÍAS, S.L.U.

WAAVI STUDIO, S.L.U.

PFS RISK&ADVISORY SERVICES, S.L.U. RECUPIVA AR, COLLECTION & LEGAL, S.L.U.

HERRAMIENTAS JURÍDICAS, S.L.U.

PROTECCIÓN DE DATOS-HERRAMIENTAS JURÍDICAS, S.L.U.

(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de la sociedad Proyectos Formación y Servicios, S.L. (la "Sociedad Absorbente"), celebrada el 17 de julio de 2023, con carácter universal, acordó la fusión por absorción de (i) Proyectos Formación y Servicios Tecnologías, S.L.U.; (ii) Waavi Studio, S.L.U.; (iii) PFS Risk&Advisory Services, S.L.U.; (iv) Recupiva AR, Collection & Legal, S.L.U.; (v) Protección de Datos-Herramientas Jurídicas, S.L.U.; y (vi) Herramientas Jurídicas, S.L.U. (las "Sociedades Absorbidas"). No será necesaria la aprobación de la fusión por parte del socio único de las Sociedades Absorbidas, por ser de aplicación lo previsto en el artículo 49.1.4º de la LME.

Asiste a los socios, acreedores y trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y, a los acreedores de cada una de dichas sociedades, el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Madrid, 17 de julio de 2023.- El Consejero Delegado de Proyectos Formación y Servicios, S.L. (Sociedad Absorbente), Mejora Tecnológica Valencia, S.L. debidamente representada por D. Agustín Rodríguez Sánchez. El Administrador Único de las Sociedades Absorbidas, esto es, de (i) Proyectos Formación y Servicios Tecnologías, S.L.U.; (ii) Waavi Studio, S.L.U.; (iii) PFS Risk&Advisory Services, S.L.U.; (iv) Recupiva AR, Collection & Legal, S.L.U.; (v) Protección de Datos-Herramientas Jurídicas, S.L.U.; y (vi) Herramientas Jurídicas, S.L.U., Proyectos Formación y Servicios, S.L. debidamente representada por D. Agustín Rodríguez Sánchez.

ID: A230028424-1